

## APÉNDICE A

### REUNIÓN DE IMPLEMENTACIÓN COM/MET

(Lima, Perú, 18 al 20 de julio del 2001)

#### ORDEN DEL DÍA PROVISIONAL

**Cuestión 1**

**Del Orden del Día:** Examen general de la implantación de las Recomendaciones del Proyecto Especial de Ejecución, SIP COM/MET

**Cuestión 2**

**Del Orden del Día:** Examen del estado de implantación del sistema AFTN y del ISCS para el incremento de la eficiencia en el intercambio de la información OPMET

**Cuestión 3**

**Del Orden del Día:** Examen y seguimiento de los procedimientos de comunicaciones establecidos durante el proyecto especial de implantación SIP COM/MET.

**Cuestión 4**

**Del Orden del Día:** Requerimientos de datos OPMET con base en las Tablas FASID MET 2 y FASID MET 2 A, disponibilidad y calidad de la información

**Cuestión 5**

**Del Orden del Día:** Examen de los resultados de los controles de intercambio OPMET

**Cuestión 6**

**Del Orden del Día:** Operación, funcionamiento y utilización del Banco Internacional de datos OPMET de Brasilia

## **APÉNDICE B**

### **REUNIÓN DE IMPLEMENTACIÓN COM/MET**

(Lima, Perú, 18 al 20 de julio del 2001)

#### **ORDEN DEL DÍA PROVISIONAL Y NOTAS ACLARATORIAS**

##### **Cuestión 1**

**Del Orden del Día: Examen general de la implantación de las Recomendaciones del Proyecto Especial de Ejecución, SIP COM/MET**

Bajo este asunto de la Agenda la reunión efectuará un examen sobre las acciones tomadas por cada uno de los Estados / territorios de la Región SAM para dar cumplimiento a las Recomendaciones del Proyecto Especial de Ejecución SIP COM/MET orientadas a mejorar el intercambio de datos OPMET en la Región SAM.

##### **Cuestión 2**

**Del Orden del Día: Examen del estado de implementación del sistema AFTN y del ISCS para el incremento de la eficiencia en el intercambio OPMET**

En esta cuestión del orden del día se analizará en forma detallada el estado de implantación de la conclusión 6/33 del GREPECAS - Implementación de un terminal PC en las Oficinas de meteorología conectada a la red AFTN; la utilización del ISCS en el intercambio OPMET (Conclusión 7/27 del GREPECAS); la sincronización de las terminales PC conectadas a los centros de conmutación AFTN; el estado de funcionamiento e implementación de los circuitos de comunicaciones utilizados para el intercambio OPMET; y las mejoras efectuadas en los centros de conmutación AFTN. Igualmente se examinará la utilización de los bancos nacionales OPMET.

##### **Cuestión 3**

**Del Orden del Día: Examen y seguimiento de los procedimientos de comunicaciones establecidos durante el SIP COM/MET.**

Se espera que la reunión evalúe los procedimientos de comunicaciones utilizados en los Estados de la Región SAM para el intercambio OPMET que fueron tratados durante el SIP COM/MET, tales como la adopción de una dirección única para el referido intercambio; la consolidación de los datos OPMET y la coordinación COM/MET.

##### **Cuestión 4**

**Del Orden del Día: Requerimientos de datos OPMET con base en las Tablas FASID MET 2 y FASID MET 2 A, disponibilidad y calidad de la información**

Bajo este asunto se examinarán los requerimientos de intercambio OPMET actualizados, así como las acciones adoptadas por los estados para mejorar la disponibilidad y calidad de los datos meteorológicos aeronáuticos operacionales.

**Cuestión 5****Del Orden del Día: Examen de los resultados de los controles de intercambio OPMET**

Se espera, bajo este asunto de la agenda, examinar los controles de intercambio de la información OPMET del período 10 al 16 de noviembre del 2000, incluyendo el del Banco Internacional de datos OPMET de Brasilia y comparar los resultados con el último control llevado a cabo por el referido Banco.

**Cuestión 6****Del Orden del Día: Operación, funcionamiento y utilización del Banco Internacional de datos OPMET de Brasilia**

En esta cuestión del orden del día se espera que Brasil presente a la Reunión una nota sobre el estado actual de operación y funcionamiento del Banco Internacional de datos OPMET de Brasilia, así como un análisis sobre los errores comunes que se cometen al enviar la información OPMET al referido banco.

**Nota: Los Estados deberán presentar a la reunión información actualizada sobre los asuntos a tratar en cada una de las Cuestiones del Orden del Día.**